

Salomé Adroher Biosca

Es esencial que las encuestas que se elaboren en España sobre la población infantil sean respondidas no solo por adultos sino también y fundamentalmente por niños



Todo lo que rodea a la infancia adquiere una enorme repercusión social y mediática pero, tal vez, nuestra conciencia social debe más a los medios de comunicación que a la opinión de verdaderos expertos. ¿Qué papel cree que debe jugar la estadística a la hora de examinar la realidad infantil en nuestro país y en qué medida son útiles los datos estadísticos para procurar políticas de infancia acertadas?

En las últimas observaciones finales del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas a España de 3 de noviembre de 2010 se recomendó a nuestro país:

“De conformidad con las recomendaciones anteriores (CRC/C/15/Add.185), el Comité recomienda al Estado Parte que refuerce su mecanismo de reunión y análisis sistemático de datos desglosados, entre otras cosas, por edad, sexo y origen étnico, de todas las personas menores de 18 años y respecto de todos los ámbitos incluidos en la Convención, haciendo especial hincapié en los niños romaníes, los migrantes, los extranjeros no acompañados y los pertenecientes a hogares desfavorecidos desde el punto de vista económico y social”.

La justificación de esta observación fue la siguiente: “Si bien reconoce la importancia del papel que desempeña el Observatorio de la Infancia en los ámbitos de la investigación, la reunión de datos y su análisis, preocupa al Comité el enfoque fragmentado de la reunión de datos, que no abarca todas las esferas incluidas en la Convención y se realiza de manera desigual en los planos regional y nacional”.

Esta recomendación muestra, mejor que cualquier otro argumento, la importancia de que las políticas de infancia (como cualquier otra política sectorial) descansen y se fundamente en un análisis riguroso de la realidad.

La realidad infantil de España es homologable a la de nuestros países vecinos o existen rasgos singulares en nuestro país que merezcan atención. ¿Qué significa ser niño en España y cuáles son las características más específicas de la vida de nuestros niños y adolescentes?

Ser niño en España es equivalente a ser niño en Europa, y desde luego es muy diferente a ser niño en África por poner como ejemplo a un continente

“vecino”, como se apunta en la pregunta, pero con grandes diferencias sociales, económicas y culturales respecto del nuestro.

Sin embargo, los niños españoles tienen rasgos singulares en relación a la media europea. La sociedad española es fuertemente familiarista, como buena cultura mediterránea, y nuestros menores suelen estar “sostenidos” por fuertes lazos de solidaridad familiar y también social: hay menos aislamiento y soledad que en otros países. Sin embargo, el uso inadecuado de las nuevas tecnologías está contribuyendo a un progresivo aislamiento y a un aumento de la violencia. Según un reciente estudio europeo, España presenta una mayor proporción que otros países de menores con conductas disfuncionales en Internet, y el 13% de los adolescentes españoles de entre 14 y 17 años ha sufrido situaciones de acoso en Internet o “ciberbullying”. Y es que en nuestro país, el uso de ordenadores entre la población infantil de 10 a 15 años es prácticamente universal (96 %) y el 91,2 % utiliza Internet. A los 15 años el 91% de los niños ya dispone de teléfono móvil. Las TICs son una oportunidad pero también un riesgo.

Nuestros niños, como los del resto de Europa, son el segmento de población más afectado por la crisis económica y sus efectos y, según datos de Eurostat, el elevado desempleo en nuestro país, que afortunadamente está superándose, ha producido un mayor riesgo de pobreza en nuestros niños que en los niños de otros países.

A pesar de ello, en un reciente estudio de UNICEF (*Bienestar infantil en los países ricos. Un panorama comparativo 2013*) se pone de manifiesto que si bien en bienestar material España está por debajo de la media, en bienestar subjetivo España es el tercer país después de Países Bajos e Islandia: la satisfacción vital de nuestros niños es altísima.

La infancia es un sector de la población especialmente vulnerable y, sin embargo, en nuestro país hay un déficit de visibilización de los problemas de nuestros niños y nuestros jóvenes. ¿Cuál cree que son hoy los principales obstáculos para garantizar un bienestar mínimo para la infancia y qué medidas deberían adoptarse a corto y medio plazo para atender a esta necesidad?

No coincido en el diagnóstico sobre el déficit de visibilización. Creo que tanto el tercer sector como el resto de sectores implicados en la infancia y los medios de comunicación se ocupan y preocupan de dar voz a la infancia.

A mi juicio, los obstáculos para que mejore el bienestar material de la infancia en España tienen que ver con la superación de un marco competencial que en nuestro país no garantiza la igualdad de oportunidades en los diversos territorios, y un apoyo a la familia más decidido. Así lo señaló el Comité de Derechos del niño de Naciones Unidas en 2010:

“El Comité recomienda al Estado Parte que siga procurando mejorar el sistema de coordinación efectiva y adecuada en la Administración Central y entre las Comunidades Autónomas para aplicar políticas destinadas a la promoción y protección del niño”.

“El Comité recomienda al Estado Parte que redoble sus esfuerzos por prestar la asistencia adecuada a los padres y tutores legales en el ejerci-

España presenta una mayor proporción que otros países de menores con conductas disfuncionales en Internet

cio de sus responsabilidades relacionadas con la crianza, en particular a los de familias en situaciones de crisis debido a la pobreza, la falta de vivienda adecuada o la separación. También le recomienda que vele por que se satisfagan las necesidades de todos los niños y que adopte todas las medidas necesarias para asegurar que ningún grupo de niños viva por debajo del umbral de la pobreza. El Comité recomienda, igualmente, al Estado Parte que refuerce el sistema de prestaciones familiares y por hijo, para apoyar a los padres y los niños en general, y que preste apoyo adicional a las familias monoparentales, las que tienen muchos hijos y a aquellas cuyos padres están desempleados”.

¿Puede que, con respecto a la infancia, al hablar de bienestar lo vinculemos excesivamente a condiciones materiales y olvidemos también su dimensión anímica o mental?

En muchas ocasiones es así, por eso en una pregunta anterior, resaltaba

La sociedad española es fuertemente familiarista, como buena cultura mediterránea, y nuestros menores suelen estar “sostenidos” por fuertes lazos de solidaridad familiar y también social

Si bien en bienestar material España está por debajo de la media, en bienestar subjetivo España es el tercer país después de Países Bajos e Islandia: la satisfacción vital de nuestros niños es altísima

los hallazgos que sobre el bienestar subjetivo ha puesto de relieve Naciones Unidas.

¿Es el bienestar infantil un buen marcador para evaluar el nivel de progreso y desarrollo de una sociedad? Hablo, naturalmente, de indicadores económicos y sociales pero también éticos o morales.

Evidentemente sí.

Y a propósito de esto y dada la naturaleza de esta revista, creo que es importante poner de relieve

una carencia en los indicadores que manejamos en España. Si uno de los pilares de la Convención de Derechos del Niño de Naciones Unidas es la participación infantil, y a ella ha aludido recientemente la Comisión Europea en su importante recomendación "Invertir en infancia: romper el ciclo de las desventajas", creo que es esencial que las encuestas que se elaboren en España sobre la población infantil sean respondidas no solo por adultos sino también y fundamentalmente por niños.

La más importante encuesta realizada en nuestro país a población infantil (más de 14.000 encuestados) se publicó hace ya 7 años: *Encuesta de Infancia en España 2008*, elaborada por los autores Fernando Vidal y Rosalía Mota y publicada por SM.

Solemos acabar nuestros encuentros pidiendo a los entrevistados un esfuerzo de imaginación. ¿Cómo ve la sociedad española dentro de 20 años? Denos un temor, una prioridad y un deseo para nuestro país

Un temor: un envejecimiento irreversible de nuestra población que además haga inviable el estado del bienestar.

Una prioridad: políticas públicas de apoyo a la familia decididas.

Un deseo: un país más cohesionado, igual y solidario.

Diego S. Garrocho Salcedo
Director

Los obstáculos para que mejore el bienestar material de la infancia en España tienen que ver con la superación de un marco competencial que no garantiza la igualdad de oportunidades en los diversos territorios

D.^a SALOMÉ ADROHER BIOSCA

Nacida en Madrid el 6 de enero de 1961, casada, y madre de cuatro hijos (y abuela de un nieto), es Licenciada y Doctora en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas, Universidad en la que es profesora propia ordinaria de Derecho Internacional Privado desde 1984. Es autora de más de 100 publicaciones en las materias de la que es especialista: Derecho de inmigración, protección internacional de menores y políticas de apoyo a la familia. Ha sido directora del Instituto Uni-

versitario de la Familia de dicha Universidad desde 1997 hasta 2004; vocal de reconocida competencia del Consejo de Administración del Instituto Madrileño del Menor y la Familia de la Comunidad de Madrid, desde 1999 a 2012, y Vocal del Consejo General del Observatorio de la Familia de la ciudad de Madrid, desde 2007 hasta 2012. Desde 2012, es Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.